

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LAS OPERACIONES A SELECCIONAR POR CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE 21/03/2018, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS RELATIVA A LA CREACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE I+D+I, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER CASTILLA-LA MANCHA 2014-2020.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 12 del Acuerdo de 22/01/2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras de las convocatorias de expresiones de interés, para la selección y ejecución de proyectos, en el marco del Programa Operativo FEDER Castilla-La Mancha 2014-2020, examinadas las alegaciones aducidas por las entidades interesadas a la propuesta de resolución provisional de fecha 21 de diciembre de 2018, el órgano instructor formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Primero. En el Anexo I figuran las solicitudes propuestas para su financiación.

Segundo. En el Anexo II figuran las solicitudes desestimadas por los motivos que se indican en el mismo.

Tercero. Con esta propuesta de resolución se entienden contestados los escritos de alegaciones, sin perjuicio del recurso que quepa interponer contra la resolución de desestimación.

Cuarto. Esta propuesta de resolución definitiva, **en caso de que la solicitud haya sido propuesta para su financiación**, es notificada por medios electrónicos a las entidades interesadas para que en el plazo de 10 días manifiesten a través de la Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es/sede/ventanilla/consultar-expediente>)¹ la aceptación de la resolución y de las condiciones impuestas, o de su rechazo de forma expresa, conforme al **Anexo II** disponible en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/tramitesygestiones/ayuda-para-la-creacion-consolidacion-y-mejora-de-infraestructuras-de-idi>. En el supuesto de que no haya contestación al respecto, se considerará a la entidad interesada desistida en su solicitud.

Quinto. El procedimiento para acordar cambios que conlleven modificación de la resolución de selección se realizará, en su caso, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Acuerdo de 22/01/2018, del Consejo de Gobierno.

Sexto. Los resultados y disposiciones para la gestión y supervisión de la operación se realizarán conforme a lo recogido en los artículos 14, 15, 16, 17 y 19 del Acuerdo de 22/01/2018, del Consejo de Gobierno.

¹ En caso de que para acceder a la consulta de solicitudes se requiera el número de expediente, dicho código es el que se indica en la propuesta de resolución definitiva.



Séptimo. De conformidad con el artículo 25.9 del Decreto 21/2008, de 5 de febrero, y del artículo 12, punto 3, del Acuerdo de 22/01/2018, del Consejo de Gobierno arriba citado, la presente propuesta de resolución no genera derecho alguno a favor de los interesados propuestos y está condicionada a la asignación financiera existente en el momento de la resolución definitiva.

Toledo, a 5 de febrero de 2019.



El órgano instructor
Ricardo Cuevas Campos
Director General de Universidades, Investigación e Innovación



*Una manera
de hacer Europa*

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional



ANEXO I: RELACIÓN DE SOLICITUDES PROPUESTAS PARA SU FINANCIACIÓN

EI-IDI-2018-001	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	Servidor de cálculo de altas prestaciones	106.510,00	85.208,00
EI-IDI-2018-002	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	Ampliación y mantenimiento del monitor de neutrones de Castilla-La Mancha (CaLMa) y equipamiento de laboratorio para el desarrollo de instrumentación orientada a la observación de radiación en tierra y en el espacio.	226.113,53	180.890,82
EI-IDI-2018-004	CENTRO NACIONAL DEL HIDRÓGENO	Consolidación y mejora de la infraestructura científico-técnica del Centro Nacional del Hidrógeno	1.803.499,00	1.442.799,20
EI-IDI-2018-005	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN RECURSOS CINEGÉTICOS	Renovación de equipos del laboratorio de toxicología del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos	243.722,16	194.977,73
EI-IDI-2018-006	PATRONATO DE DESARROLLO PROVINCIAL CUENCA	Control biológico de plagas y enfermedades del cultivo del champiñón en Castilla-La Mancha	116.713,86	93.371,09
EI-IDI-2018-008	CENTRO DE INNOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS INTELIGENTES	Laboratorio de I+D+i de infraestructuras inteligentes	102.565,68	82.052,54

ANEXO II: RELACIÓN DE SOLICITUDES DESESTIMADAS

EI-IDI-2018-007	PATRONATO DE DESARROLLO PROVINCIAL CUENCA	Centro Tecnológico de la Alcarria	GASTO NO ELEGIBLE (Acuerdo de 22/01/2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras de las convocatorias de expresiones de interés, para la selección y ejecución de proyectos, en el marco del Programa Operativo Feder Castilla-La Mancha 2014-2020, artículo 11.4.a))
EI-IDI-2018-010	PATRONATO DE DESARROLLO PROVINCIAL CUENCA	Centro de Innovación e Investigación de La Serranía de Cuenca	GASTO NO ELEGIBLE (Acuerdo de 22/01/2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras de las convocatorias de expresiones de interés, para la selección y ejecución de proyectos, en el marco del Programa Operativo Feder Castilla-La Mancha 2014-2020, artículo 11.4.a))

